

CARTA DE MADRID 2002

A los excelentísimos Señores Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la II Cumbre de la Unión Europea, America Latina y el Caribe.

En nuestra condición de ciudadanos venezolanos, residentes en España, hemos considerado oportuno llamar vuestra atención sobre la situación política y social de nuestro país.

En lo político:

Venezuela atraviesa hoy una grave crisis de gobernabilidad y como respuesta se ha puesto de manifiesto una sostenida resistencia ciudadana en contra de cualquier derivación antidemocrática y autoritaria de esa crisis. La legitimidad obtenida por este gobierno al momento de su elección, es incuestionable. Son sus acciones y decisiones lo que le han hecho perder su carácter de legítimo.

La convocatoria a una Asamblea Constituyente, que en exceso de sus funciones propias, redactó una Carta Fundamental, fue utilizada para disolver los Poderes Públicos. Ello permitió al Partido de Gobierno el nombramiento, de entre sus filas, de todos los miembros del Poder Ciudadano, Fiscal General, Defensor del Pueblo, Contralor General, así como los miembros del Poder Electoral y el Tribunal Supremo de Justicia.

Denunciamos una peligrosa concentración de poder en titularidad de una parcialidad política y una militarización de posiciones tradicionales civiles, trastocando la estabilidad de la institución armada.

Observamos como negativo el enfrentamiento sistemático con los medios de comunicación social, editores y periodistas, miembros de la Iglesia Católica y grupos afines, dirigentes políticos y militantes de partidos distintos al de gobierno, movimientos gremiales, sindicatos obreros, entre otros.

La promoción de los denominados Círculos Bolivarianos es un tema urgente de anotar. En oportunidades han actuado de manera violenta y como mecanismo de intimidación para quienes no comparten la actuación del régimen. Expresión clara de este asunto, los acontecimientos del 11 de abril, cuando miembros armados de estos movimientos participaron con violencia en contra de los pacíficos manifestantes, hechos ampliamente documentados en nuestro país.

En lo social:

El empobrecimiento de todos los grupos sociales, y en particular de los más desposeídos, ha obligado a una contundente movilización social:

- a) Huelga general del 10 de diciembre.
- b) Marcha del 23 de enero del 2002.
- c) Movilización multitudinaria del 11 de abril.
- d) Manifestación del sindicalismo el 1 de mayo
- e) Concentración Civil del 11 de mayo en memoria de los fallecidos el 11 de abril.

La visita a Venezuela de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha dejado las siguientes conclusiones:

- a) Es preocupante la situación del estado de derecho.

- b) No hay equilibrio entre los poderes públicos.
- c) Amenazas contra periodistas y medios.
- d) Existencia de grupos armados paragubernamentales.
- e) Una fuerte polarización y radicalización política y social que amenaza la estabilidad institucional.

Ante estas evidencias, la respuesta gubernamental ha sido:

- a) La ratificación de los Círculos Bolivarianos.
- b) La instalación de una Comisión para el Diálogo Nacional integrada mayoritariamente por personas cercanas al gobierno.
- c) Una Comisión Política de la Asamblea Nacional con mayoría oficialista, que amenaza y acusa a quienes interpela, a pesar de lo cual ha quedado en evidenciada la responsabilidad de altos funcionarios del gobierno en los hechos de represión del 11 de abril. Finalmente, la Comisión de la Verdad, exigencia fundamental de la sociedad entera, no termina de constituirse a causa de la reticencia del partido de gobierno.

Nosotros, los abajo firmantes, estamos a favor de una solución que busque en el diálogo, el consenso y la conciliación, una alternativa que recupere la senda institucional y legalidad, que encare las reformas económicas y sociales indispensables para dar respuesta al desempleo, la pobreza, la inequidad social, que normalice la vida del país en un marco inequívocamente civilista y democrático.

En éste se mencionan varias posibilidades:

- a) Convocar a un referendo consultivo a la ciudadanía sobre la permanencia del actual gobierno.
- b) Convocar a un referendo revocatorio del mandato presidencial.
- c) Discutir la posibilidad de una reforma constitucional que acorte el mandato presidencial.

Todas estas son alternativas civiles, democráticas e institucionales a la crisis política.

En consecuencia les solicitamos, señores jefes de Estado y de Gobierno, que se mantengan atentos y vigilantes. La democracia venezolana prevalecerá gracias a su ciudadanía y su vocación institucional, pacífica y civilista. Aspiramos el cese de arbitrariedades e ilegalidades y apelamos a mecanismos continentales como la **Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos**.

Madrid, 17 de mayo de 2002

Atentamente, firmas en depósito.